05/04/2017

Tarapacá: Privados de libertad quedan dos sujetos formalizados por homicidio en Iquique



En prisión preventiva mientras dure la investigación quedaron los dos sujetos investigados por el homicidio de un hombre de 60 años de edad, ocurrido este fin de semana pasado en su domicilio ubicado en el sector norte de la ciudad.

De acuerdo a lo relatado por la Fiscalía en la audiencia de formalización, los hechos ocurrieron en horas de la madrugada del domingo pasado, cuando los imputados José Jorquera Jorquera y Eduardo Avalos Toledo ingresaron al domicilio de Pedro Michea Arqueros, ubicado en calle Thompson, con la intención de robar dinero. Una vez dentro del lugar, los acusados golpearon al afectado en distintas partes del cuerpo, inmovilizándolo, amarrándolo y como la víctima gritaba “vecino, por favor no me haga esto”, le taparon la boca, continuando con las agresiones y dándole dos golpes en la cabeza con una silla.

A las 7:30 llegó Carabineros al lugar, alertados por vecinos que habían oído los gritos de la víctima, abriendo la puerta el imputado Jorquera Jorquera, quien les señaló que estaba dormido y no oyó nada, encontrando a Avalos Toledo oculto en el baño con sangre en las ropas y las manos, y a la víctima ya fallecida sobre una cama.

La Fiscalía explicó que la investigación realizada con el OS 9 de Carabineros permitió tener el testimonio de un familiar de la víctima y de dos testigos reservados, quienes dieron cuenta que sólo minutos antes que llegara la policía al domicilio la víctima dejó de gritar. También se encontró en la casa del fallecido un papel que daba cuenta que el imputado Jorquera Jorquera le debía dinero.

Acogiendo la petición de la Fiscalía, el juzgado de garantía resolvió dejar en prisión preventiva a los dos imputados por el delito de homicidio, fijando un plazo de 100 días para la investigación.